

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE
INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO
GANADERO S.A. (FOGAVISP - BGA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

29 de febrero de 2016

Al Señor
Administrador del
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Administrado
por Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP – BGA)
Santa Cruz de la Sierra

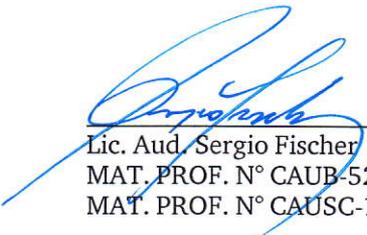
Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Administrado por Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP – BGA) al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período comprendido entre el 19 de enero y el 31 de diciembre de 2015, así como las notas 1 a 10 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Fondo y han sido preparados por dicha Administración de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - Administrado por Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP – BGA) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 19 de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Administrador del Fondo y del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito, ni por ninguna otra parte.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


_____(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP - BGA)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015 Bs
ACTIVO		
Inversiones temporarias	5,c.1)	1.241.111
Inversiones permanentes	5,c.2)	<u>2.877.763</u>
Total del activo		<u><u>4.118.874</u></u>
PASIVO		
Total del pasivo		<u><u>-</u></u>
PATRIMONIO AUTONOMO NETO		
Capital fiduciario	6	4.068.000
Resultados acumulados	6	<u>50.874</u>
Total del patrimonio		<u><u>4.118.874</u></u>
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>4.118.874</u></u>
Cuentas contingentes	5,b.1)	<u><u>14.593.183</u></u>

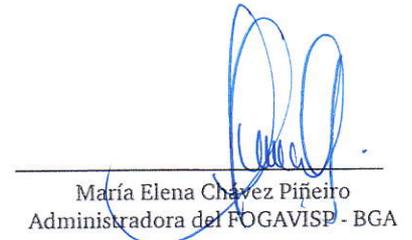
Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Adolfo Guzmán
Gerente de Finanzas



Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios



María Elena Chávez Piñeiro
Administradora del FOGAVISP - BGA

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A.
(FOGAVISP - BGA)

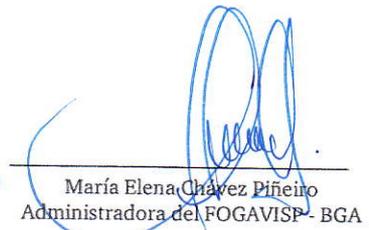
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015 Bs
Ingresos financieros		71.920
Gastos financieros	5,g)	-
Resultado financiero bruto		71.920
Otros ingresos operativos		-
Otros gastos operativos		-
Resultado de operación bruto		71.920
Recuperación de activos financieros		-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-
Resultado de operación después de incobrables		71.920
Gastos de administración	5,k)	(21.046)
Resultado de operación neto		50.874
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		-
Resultado neto del período		50.874

Las notas 1 a 10 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Adolfo Guzmán
Gerente de Finanzas


Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

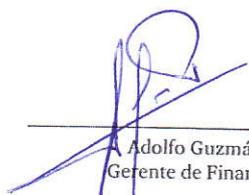

María Elena Chávez Piñeiro
Administradora del FOGAVISP- BGA

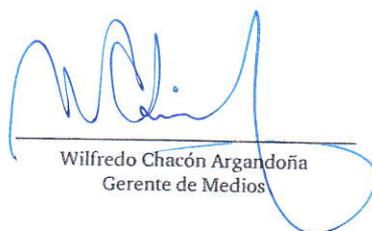
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP - BGA)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital fiduciario Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Aporte del capital fiduciario	4.068.000	-	4.068.000
Resultado neto del período 2015	-	50.874	50.874
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>4.068.000</u>	<u>50.874</u>	<u>4.118.874</u>

Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Adolfo Guzmán
Gerente de Finanzas


Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

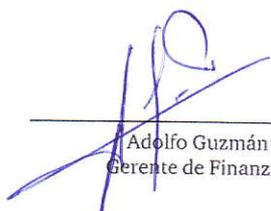

María Elena Chávez Piñero
Administradora del FOGAVISP - BGA

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A.
(FOGAVISP - BGA)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2015 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:	
Utilidad neta del período	50.874
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	-
- Previsiones para incobrables y activos contingentes	-
Fondos obtenidos en la utilidad del período	<u>50.874</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:	
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Bienes realizables -vendidos	-
Flujo neto en actividades de operación	<u><u>50.874</u></u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	
Capital fiduciario	
- Aportes de capital	<u>4.068.000</u>
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u><u>4.068.000</u></u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:	
(Incremento) disminución neto en:	
- Inversiones temporarias	(1.241.111)
- Inversiones permanentes	<u>(2.877.763)</u>
Flujo neto en actividades de inversión	<u><u>(4.118.874)</u></u>
Movimiento de fondos del período	-
Disponibilidades al inicio del período	-
Disponibilidades al cierre del período	<u><u>-</u></u>

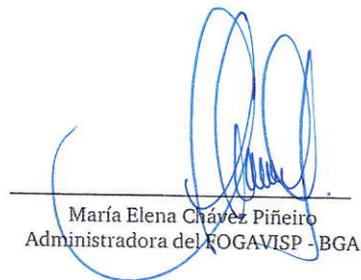
Las notas 1 al 10 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Adolfo Guzmán
Gerente de Finanzas



Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios



María Elena Chávez Piñeiro
Administradora del FOGAVISP - BGA

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 - ORGANIZACION DEL FONDO

La Ley de Servicios financieros No 393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4° que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población, así como la obligación del Estado Plurinacional de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presten con calidad y calidez, tengan continuidad y se eduque a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El Artículo 115° de la Ley de Servicios Financieros, establece que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Mediante Decreto Supremo No 2137 de 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

A través de la Resolución Ministerial N° 52 del 6 de febrero de 2015, se aprueba el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda Social (FOGAVISP).

Con tal motivo se crea FOGAVISP-BGA con la finalidad que pueda garantizar créditos de vivienda de interés social y créditos destinados al sector productivo, las garantías otorgadas estarán respaldadas por el Patrimonio Autónomo del FOGAVISP-BGA y serán emitidas de acuerdo con las condiciones y procedimientos especificados en el Reglamento de los FOGAVISP.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

a) Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativas corresponde a la aplicación de la Circular SB/585/2008, emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES (Cont.)

c) **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere realizar algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

d) **Disponibilidades**

Las disponibilidades se exponen por el efectivo en moneda nacional existente al cierre del período en cuentas bancarias a nombre del patrimonio autónomo Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP - BGA).

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no mantiene saldos en disponibilidades.

e) **Inversiones temporarias y permanentes**

En este grupo se deben registrar las inversiones temporarias y permanentes de los recursos del FOGAVISP-BGA, mientras no sean utilizados para los fines de su objeto, de acuerdo al Reglamento de los FOGAVISP.

Los recursos del FOGAVISP deberán ser invertidos de manera exclusiva en valores o instrumentos financieros de oferta pública, a través de mercados primarios y secundarios autorizados.

Estas inversiones deberán realizarse sujetas a límites por tipo genérico de valor, por emisor, emisión y por calificación de riesgo, que se establecen en el reglamento de los Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social Art.29, 30 y 31.

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del FOGAVISP, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES (Cont.)

e) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- **Depósitos a plazo fijo**

Incluyen las inversiones en entidades nacionales, se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- **Inversiones en otras Entidades Financieras y afines**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

f) **Cartera**

La cartera corresponde al valor cubierto por el Fondo sobre aquellas garantías que habiendo entrado en mora, la entidad financiera acreedora inició las acciones de cobranza judicial pertinentes, situación que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la entidad financiera al Fondo de Garantía, únicamente por el monto desembolsado por éste.

La previsión de cartera se calcula aplicando los porcentajes establecidos en el documento “Reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos” emitido por ASFI, en función a la calificación de riesgo otorgada por la entidad financiera acreedora al total del crédito en mora.

En caso de regularizarse la operación, la entidad de intermediación financiera deberá restituir los recursos desembolsados y en el caso de cobranza judicial, el Fondo recuperará los importes desembolsados una vez que el cobro total haya cubierto intereses y capital de la entidad financiera acreedora.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha realizado ningún desembolso sobre coberturas otorgadas.

g) **Patrimonio autónomo neto**

El patrimonio autónomo neto se expone a valores históricos considerando los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. A partir de la gestión 2008, los saldos del patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES (Cont.)

g) **Patrimonio autónomo neto (Cont.)**

En este grupo se deberán registrar los recursos del FOGAVISP-BGA, así como los derechos que adquiera y recursos que se incorporen producto de la recuperación de las garantías pagadas, los rendimientos de las inversiones u otras que provengan de su funcionamiento. Constituyen un patrimonio autónomo, independiente, legal y contable y por tanto no forman parte de la garantía general respecto a los acreedores de ninguna de dichas partes, y sólo garantizan las obligaciones derivadas del Patrimonio Autónomo o de su ejecución.

El FOGAVISP-BGA constituye un Patrimonio Autónomo en cumplimiento del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, mediante aporte del 6% del monto de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 del Banco Ganadero S.A.

h) **Resultados del período**

El resultado neto del período terminado al 31 de diciembre de 2015, se expone a valores históricos.

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP – BGA) determina los resultados del ejercicio según lo especificado en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008, de fecha 27 de agosto de 2008, la cual deja sin efecto la aplicación de la Norma de Contabilidad N°3 del Colegio de Auditores de Bolivia referida a la reexpresión a moneda constante de los estados financieros.

i) **Gastos de administración**

En la cuenta se registra la comisión por la administración del Fondo de Garantía correspondiente al cero cinco por ciento (0,5%) anual calculado sobre el valor total del Fondo, más la comisión de éxito correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el uno por ciento (1%); de acuerdo con lo establecido en el Artículo 8° del Decreto Supremo N° 2137, del 9 de octubre de 2014.

j) **Ingresos y gastos financieros**

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

k) **Cuentas contingentes**

Los saldos de las cuentas deudoras y acreedoras del rubro corresponden al valor de las garantías cubiertas por el Fondo sobre créditos de vivienda de interés social, otorgados por Banco Ganadero S.A. en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N° 052 de 6 de febrero de 2015 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La cobertura de las garantías puede alcanzar hasta el 20% del valor del crédito en moneda nacional, cuando éste financia el valor total de compra de una vivienda u otro propósito comprendido en los Decretos Supremos N° 1842 de 18 de diciembre de 2013 y N° 2055 de 9 de julio de 2014, y tiene vigencia hasta que el crédito sea amortizado en la proporción cubierta por la garantía.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLITICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el período comprendido entre el 19 de enero y el 31 de diciembre de 2015, no se han producido cambios significativos de políticas y estimaciones contables.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2015, se componen como sigue:

	<u>Corriente</u> Bs	<u>No corriente</u> Bs	<u>Total</u> Bs
<u>Activo</u>			
Inversiones temporarias	1.241.111	-	1.241.111
Inversiones permanentes	-	2.877.763	2.877.763
Total activo	<u>1.241.111</u>	<u>2.877.763</u>	<u>4.118.874</u>
<u>Pasivo</u>			
Total pasivo	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 5 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2015, el fondo no mantiene saldos de disponibilidades.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2015, se compone de lo siguiente:

	<u>2015</u> Bs
<u>Cartera contingente</u>	
Garantías vivienda de interés social	14.593.183
Total	<u>14.593.183</u>

b.1) Composición por clase de cartera:

	<u>Cartera</u> <u>Ejecución</u> Bs	<u>Contingentes</u> Bs	<u>Previsión para</u> <u>cartera directa</u> <u>y contingente</u> Bs
Al 31 de diciembre de 2015:			
Vivienda de interés social	-	14.593.183	-
Total	<u>-</u>	<u>14.593.183</u>	<u>-</u>

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 5 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

g) Ingresos financieros (Cont.)

	<u>2015</u> Bs
Rendimiento inversiones en el BCB	5.555
Rendimiento inversiones en entidades financiera del país	66.365
Total	<u>71.920</u>

h) Recuperación de activos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, el fondo no mantiene saldos en recuperación de activos financieros.

i) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, el fondo no mantiene saldos en cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.

j) Otros ingresos y gastos operativos

Al 31 de diciembre del 2015, el fondo no mantiene saldos en otros ingresos y gastos operativos.

k) Gastos de administración

La composición de los gastos al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs
Comisión administración FOGAVISP	15.538
Comisión de Éxito del Rendimiento del portafolio	5.508
Total	<u>21.046</u>

l) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	<u>2015</u> Bs
Garantías vivienda de interés social	14.593.183
Total	<u>14.593.183</u>

m) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2015, el fondo no mantiene cuentas de orden.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO GANADERO S.A. (FOGAVISP – BGA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 6 – PATRIMONIO AUTÓNOMO NETO

Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio Contable del Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social – Administrado por Banco Ganadero S.A. (FOGAVISP-BGA) asciende a Bs4.118.874, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2015</u> Bs
Capital fiduciario	4.068.000
Resultados acumulados	50.874
Total	<u>4.118.874</u>

NOTA 7 - APALANCAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2015, el apalancamiento de las garantías otorgadas por el FOGAVISP-BGA se detalla a continuación:

<u>Tipo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cartera directa</u> Bs	<u>Cartera contingente</u> Bs	<u>Total computable</u> Bs
Vivienda I.S.	Garantías Otorgadas	-	14.593.183	14.593.183
Productivo	Garantías Otorgadas	-	-	-
		<u>-</u>	<u>14.593.183</u>	<u>14.593.183</u>
10% sobre total computable				1.459.318
Fondo de Garantía				4.068.000
Excedente del Fondo de Garantía				2.608.682
Monto máximo de garantías que pueden otorgarse				40.680.000
Coefficiente de garantías otorgadas				35.87%

NOTA 8 - CONTINGENCIAS

El Fondo declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 9 – SITUACION TRIBUTARIA

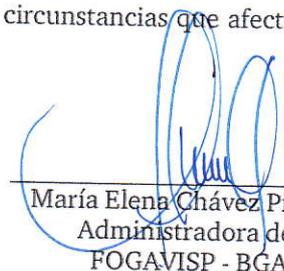
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 23 de la Ley N° 2492 (Código tributario) el Fondo es considerado como contribuyente y por lo tanto está sujeto a la regulación tributaria vigente.

NOTA 10 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Adolfo Guzmán
Gerente de Finanzas


Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios


María Elena Chávez Piñeiro
Administradora del
FOGAVISP - BGA